

VI

Red de dispositivos



En la atención a las personas con discapacidad interviene un conjunto de agentes, tanto públicos como privados, que tienen como objetivo promover la integración social de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida.

La detección constituye un pilar básico en la planificación de las intervenciones futuras lo cual se hace desde varios ámbitos: sanitario, educativo y servicios sociales.

En los Centros Base de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales se realizan las valoraciones del grado de minusvalía y se emiten los certificados correspondientes. Estos constituyen el “punto de partida” para el acceso al conjunto de servicios para la atención de las personas con discapacidad.

Los recursos arbitrados son múltiples. Además de los que con carácter general hay para todos los ciudadanos, existen otros específicos y dependen tanto de la Administración Pública como de las distintas ONG´s. Estos recursos se complementan entre sí cubriendo las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.



